

**Adenda Guía docente de la asignatura (2º Cuatrimestre 2019-2020)**

Asignatura	Trabajo Fin de Grado		
Materia			
Módulo			
Titulación	Grado en Química		
Plan	611	Código	45982
Periodo de impartición	1er y 2º Cuatrimestres	Tipo/Carácter	OB
Nivel/Ciclo	Grado	Curso	4
Créditos ECTS	12		
Lengua en que se imparte	Cualquiera de las habituales para la comunicación científica		
Profesor/es responsable/s	Coordinador de Grado y tutores de cada TFG		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	Consultar página web		
Departamento	Todos los Departamentos de la Sección de Química		

4. Contenidos y/o bloques temáticos

Los contenidos no sufrirán modificaciones reseñables respecto a los contemplados en la guía docente.

5. Métodos docentes y principios metodológicos desde el 13.03.2020

Puesto que la actividad presencial en la UVa se suspendió el 13/3/2020, en algunos casos, la parte experimental de los TFGs también quedó paralizada y desde esa fecha los alumnos se centrarán en la actividad bibliográfica.

Los profesores realizarán su labor de tutoría de forma no presencial, utilizando los medios que la UVa ha dispuesto para tal fin: comunicación a través del campus virtual, videoconferencias, correo electrónico, etc.

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura desde el 13.03.2020

Toda la actividad prevista en forma presencial pasará a desarrollarse en modo no presencial.

Se tendrá en cuenta dos situaciones diferentes:

1. Los TFGs pertenecientes a alumnos que no van a finalizar sus estudios de Grado en el curso 19-20, la parte experimental se podrá seguir realizando durante el próximo curso.



2. Para los TFGs pertenecientes a alumnos que finalizan sus estudios de Grado en el curso 19-20 y que necesariamente se tienen que presentar durante el presente curso; se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones:
 - Si el tutor considera que se ha realizado aproximadamente el 50% de la parte experimental, se dará por concluida dicha parte y se redactará y preparará la memoria, así como a la exposición.
 - Si se había comenzado la parte experimental del trabajo, pero el tutor no la considera suficiente; entonces se completará con investigación bibliográfica o mediante la discusión de posibles resultados a modo de proyecto de investigación.
 - Si la parte experimental no se había comenzado, entonces dicho TFG pasa de forma completa a ser un trabajo de investigación bibliográfica.

7. Sistema y características de la evaluación desde el 13.03.2020

Se priorizará la defensa presencial de los TFG, siempre y cuando las autoridades sanitarias lo permitan, y en las condiciones que dichas autoridades establezcan. En el caso de que la defensa presencial no esté permitida, o no pueda realizarse en las condiciones establecidas; se realizará de forma virtual o telemática utilizando los medios que para tal fin haya dispuesto la Uva.

En coherencia con el valor de la igualdad de género asumido por la Universidad de Valladolid, todas las denominaciones que en este escrito se efectúan en género masculino, cuando no hayan sido sustituidos por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino.